

PACTO DE AULA 2025

Humanidades

- Respetar y cumplir con las normas estipuladas en el manual de convivencia.
- Ser respetuoso con todos los miembros de la comunidad educativa y hacer uso adecuado de los distintos espacios destinados para las clases.
- Seguir el horario de clases vigente, y asistir puntualmente a clases.
- Informarse permanentemente sobre las dinámicas de la institución por medio de la página web institucional Rufino Más Digital.
- La comunicación, mediante los espacios institucionales, debe hacerse de forma respetuosa y cordial, según el Manual de Convivencia y respetando a todos los miembros de la comunidad educativa. El estudiante es responsable de informar a sus acudientes acerca de las situaciones presentadas en la jornada escolar, entregando las circulares y citaciones remitidas por la institución.
- Tener en cuenta el tipo de uniforme según horario de clase, y portarlo de manera adecuada según las indicaciones del manual de convivencia.
- Evitar el plagio dado que ello se considera una situación tipo III, por lo tanto, se llevará a cabo el debido proceso con coordinación de convivencia.
- Evitar el fraude académico dado que ello se considera una situación tipo II, por lo tanto, se llevará a cabo el debido proceso con coordinación de convivencia.
- Respetar el conducto regular establecido en el manual de convivencia.
- Participar activamente en las clases y/o actividades propuestas .
- Entregar de manera puntual y bajo los parámetros establecidos por el docente las actividades académicas propuestas. En caso de incumplimiento, justificar en concordancia con el protocolo del manual de convivencia.
- Evitar el lenguaje inadecuado (grosero) dentro del salón de clase. Tenga en cuenta que es una falta contemplada en el manual de Convivencia. Especialmente, evitar expresiones discriminatorias (xenofobia, homofobia, racismo, que atenten con la libertad de culto, entre otras) ya que estas incurrir en situaciones de tipo III, por lo tanto, se llevará a cabo el debido proceso con coordinación de convivencia.
- Recordar que solamente se permite el consumo del refrigerio en los momentos establecidos por el docente. Por lo tanto, no se darán permiso para salir a comprar o consumir alimentos diferentes a este. También bote los desperdicios y empaques en las canecas demarcadas con este fin.
- No usar dispositivos electrónicos en el salón de clase sin autorización del docente.
- Traer los materiales necesarios para el desarrollo adecuado de las clases.

Firma estudiante: _____ Firma acudiente: _____

Fecha: